

ACUERDO NUMERO CD 021 DE 2011

(24 DE MAYO DE 2011)

Por medio del cual se aprueba modificar parcialmente el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- para la vigencia fiscal de 2011 en la modalidad de traslado.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por los numerales 10 y 21 del Artículo 29 de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- adoptados por la Asamblea Corporativa mediante el Acuerdo No. 001 del 05 de julio de 1995 y reformados mediante el Acuerdo AC No. 03 del 26 de marzo de 2010 y el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, y

CONSIDERANDO:

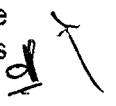
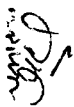
Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo número CD 016 del 29 de mayo de 2007, aprobó el Plan de Acción Trienal 2007 – 2009 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo número CD 107 del 01 de diciembre de 2009, aprobó el Plan de Acción Ajustado 2007 – 2011, de conformidad con el Decreto 02350 del 24 de julio de 2009, el cual reglamentó la transición de los planes de acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible prevista en el parágrafo del artículo 3 de la Ley 1263 de 2008.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar debidamente soportado Técnica y Financieramente ajustes al Plan de Acción Trienal.

Que de conformidad con el artículo 7 del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, se mantienen los criterios establecidos para ajustar el Plan de Acción en el capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009.

Que de acuerdo con el numeral 9.2 del capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009 de la Corporación, que define los criterios bajo los cuales se podrán solicitar ajustes, modificaciones o adiciones al mismo, prevé que el PAT podrá modificarse cuando quiera que se identifiquen necesidades de ajuste que permitan mejorar las condiciones de ejecución de procesos y proyectos de manera que se garantice el logro de los resultados esperados.



Que conforme a dicho capítulo 9 del Plan de Acción Trienal, los ajustes al PAT deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Corporación.

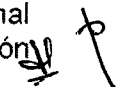
Que la Directora General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC-, presentó al Consejo Directivo en sesión del 24 de mayo de 2011, una solicitud de modificación al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 en la modalidad de traslado.

Que la solicitud a que se hace referencia en el considerando anterior se realizó con base en las siguientes consideraciones:

- Que en la sesión de febrero de 2011, se conformó el Comité del Consejo Directivo encargado del análisis y ajuste del Plan de Acción 2007-2011 de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 141 de 2011, con los siguientes integrantes: Alcalde de Cali, Delegada del MAVDT, Gobernador del Valle del Cauca, Representante de las comunidades negras, Representante del Presidente de la República y Administración CVC.
- Que en la sesión del 31 de marzo de 2011, el Consejo Directivo aprobó los Criterios para el ajuste de proyectos de inversión – Vigencia 2011, que sirvieron de base para la elaboración de la propuesta de ajuste a la vigencia 2011 del Plan de Acción 2007-2011.
- Que en la propuesta de ajuste al Plan de Acción 2007-2011, los proyectos existentes en la vigencia 2011 que son objeto de disminución en recursos y/o metas, se relacionan a continuación: **PROGRAMA 1** - Planificación Ambiental del Territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca: Proyectos N°1506 "Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales", N°1670 "Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Dagua", N°1671 "Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Calima", N°1678 "Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Anchicayá" y N°1705 "Formulación del plan de manejo de las microcuencas de los ríos Pijao y Barbas, cuenca del río La Vieja"; **PROGRAMA 2** – Sostenibilidad ambiental de centros poblados: Proyectos N°1053 "Diseño y Construcción de obras de control de erosión en los Barrios Monserrate y Cafetero, municipio de Sevilla", N°1536 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en comunidades rurales del Valle del Cauca" N°1539 "Apoyo a la implementación de programas y sistemas de aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos (Apoyo en la implementación de los PGIRS)", N°1610 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el Municipio de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT", N°1617 "Diseño y construcción de obras de cierre y clausura de botaderos a cielo abierto (BACA) en el Valle del Cauca", N°1707 "Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de la licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT", N°1708 "Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de

[Handwritten signature]

Florida" y N°1710 "Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del Corregimiento de Sonso"; **PROGRAMA 3** – Gestión integral para la conservación y recuperación de áreas de interés ambiental: Proyectos N°1115 "Desarrollo empresarial entorno a la cadena productiva de la Guadua", N°1502 "Recuperación, monitoreo y seguimiento a especies de fauna y flora amenazadas", N°1510 "Promoción y fortalecimiento a reservas naturales de la sociedad civil", N°1512 "Conservación y manejo integral de humedales lénticos priorizados del Valle del Cauca", N°1514 "Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas", N°1541 "Desarrollo de acciones para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el marco de una estrategia de Biocomercio", N°1542 "Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental" y N°1575 "Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre"; **PROGRAMA 4** - Sostenibilidad ambiental de actividades productivas sectoriales de alto impacto: Proyectos N°1540 "Implementación de acciones de mitigación del impacto en la generación y disposición inadecuada de residuos peligrosos" y N°1718 "Investigación aplicada para la protección de las aguas subterráneas en el Valle del Cauca" y **PROGRAMA 7** – Inversiones zona urbana de Cali: proyecto N°1606 "Generación de un proceso de educación sensibilización para el rescate de la cultura ambiental ciudadana en el área urbana de Santiago de Cali".

- Que con el propósito de adelantar la consulta previa con los grupos étnicos asentados en los territorios de las cuencas de los ríos Calima, Naya, Dagua, y Anchicayá con el apoyo técnico respectivo de las áreas de la Corporación, en la propuesta de ajuste al Plan de Acción 2007-2011, se incorpora a la vigencia 2011 el Proceso 0330 Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana al PROGRAMA 1 - Planificación Ambiental del Territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca", con recursos por valor de \$80.000.000.00, provenientes de proyectos relacionados en el considerando anterior.
- Que en la propuesta de ajuste al Plan de Acción 2007-2011, los proyectos existentes en la vigencia 2011 objeto de incremento de recursos y/o metas, se relacionan a continuación: PROGRAMA 2 – Sostenibilidad ambiental de centros poblados: Proyecto N°1711 "Canalización del zanjón de aguas lluvias Alto Cangrejo de la zona urbana del Municipio de Vijes"; PROGRAMA 3 – Gestión integral para la conservación y recuperación de áreas de interés ambiental: Proyectos N°1504 "Manejo de fauna silvestre en cautiverio" y N°1713 "Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca"; PROGRAMA 7 – Inversiones zona urbana de Cali: Proyecto N°0695 "Inversiones zona urbana de Cali" y PROGRAMA 8 - Fondos para cofinanciación: N°0298 "Fondo Plan Departamental del Agua – PDA" y N°0400 "Transferencias del sector eléctrico -Recaudos estimados para la vigencia". Estos proyectos se incrementan en una suma de \$6.588.608.970 proveniente de proyectos relacionados en el tercer considerando de este Acuerdo.
- Que en dicha propuesta, también se incorporan a la vigencia 2011, las nuevas iniciativas de inversión, las cuales se listan a continuación: PROGRAMA 1 - Planificación Ambiental del Territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca: Proyecto N° 1737 "Propuestas de gestión" 

integral del riesgo frente al cambio climático en las cuencas del Valle del Cauca”; PROGRAMA 2 – Sostenibilidad ambiental de centros poblados: Proyecto N° 1738 “Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa” y PROGRAMA 3 – Gestión integral para la conservación y recuperación de áreas de interés ambiental: Proyecto N° 1739 “Estudios y diseños de la solución a la inundación por infiltración en el caño Carlina Laguna de Sonso”. Estos proyectos se incorporan por un valor de \$3.353.431.704.00, proveniente de proyectos relacionados en el tercer considerando de este Acuerdo.

- Que las razones por las cuales se ajustan los proyectos mencionados en los considerandos anteriores se relacionan en el Anexo N°1, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

Que por consiguiente, con el fin de atender los requerimientos mencionados en los considerandos anteriores, se hace necesario modificar el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 en la modalidad de traslado, en la suma de DIEZ MIL VENTIDOS MILLONES CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$10.022.040.674.00) MONEDA CORRIENTE, para la vigencia fiscal de 2011.

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 para la vigencia fiscal de 2011, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 en la modalidad de traslado por la suma de DIEZ MIL VENTIDOS MILLONES CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$10.022.040.674.00) MONEDA CORRIENTE, para la vigencia fiscal de 2011, como se indica en el Cuadro N° 1, así:

**CUADRO N°1
PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 - 2011
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO VIGENCIA 2011**

| Prog | Cod | Proyecto/Proceso | Reducción | Adición | Programación Plan Financiero | | | | | | |
|------|------|---|--------------|---------|------------------------------|-------------|-------------|---------------|-----------|-------------|---------------|
| | | | | | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 1 | 1506 | Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales | -585.000.000 | | Actual | 268.800.000 | 455.100.000 | 1.412.000.000 | 8.472.582 | 585.000.000 | 2.729.372.582 |
| | | | | | Propuesta | 268.800.000 | 455.100.000 | 1.412.000.000 | 8.472.582 | 0 | 2.144.372.582 |

Handwritten notes:
p
2007
2008

Handwritten mark: 10

| Prog | Cod | Proyecto/Proceso | Reducción | Adición | Programación Plan Financiero | | | | | | |
|------|------|---|--------------|---------------|------------------------------|------------|-------------|---------------|-------------|---------------|---------------|
| | | | | | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 1 | 1670 | Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Dagua | -333.282.000 | | Actual | - | - | - | 0 | 333.282.000 | 333.282.000 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 0 | 0 | 0 |
| 1 | 1671 | Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Calima | -333.282.000 | | Actual | - | - | - | 0 | 333.282.000 | 333.282.000 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 0 | 0 | 0 |
| 1 | 1678 | Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Anchicaya | -333.282.000 | | Actual | - | - | - | 0 | 333.282.000 | 333.282.000 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 0 | 0 | 0 |
| 1 | 1705 | Formulación del plan de manejo de las microcuencas de los ríos Pijao y Barbas, cuenca del río La Vieja | -180.000.000 | | Actual | - | - | - | 150.000.000 | 180.000.000 | 330.000.000 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 150.000.000 | - | 150.000.000 |
| 1 | 1737 | Propuestas de gestión integral del riesgo frente al cambio climático en las cuencas del Valle del Cauca | | 1.560.318.144 | Actual | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | - | 1.560.318.144 | 1.560.318.144 |
| 1 | 330 | Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana | | 80.000.000 | Actual | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | - | 80.000.000 | 80.000.000 |
| 2 | 1053 | Diseño y Construcción de obras de control de erosión en los Barrios Monserrate y Cafetero, municipio de Sevilla. | -3.100.000 | | Actual | 16.000.000 | 0 | 0 | 306.900.000 | 306.900.000 | 629.800.000 |
| | | | | | Propuesta | 16.000.000 | 0 | 0 | 306.900.000 | 303.800.000 | 626.700.000 |
| 2 | 1536 | Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en comunidades rurales del Valle del Cauca | -700.000.000 | | Actual | 82.680.000 | 317.929.084 | 411.490.916 | 300.000.000 | 1.067.217.803 | 2.179.317.803 |
| | | | | | Propuesta | 82.680.000 | 317.929.084 | 411.490.916 | 300.000.000 | 367.217.803 | 1.479.317.803 |
| 2 | 1539 | Apoyo a la implementación de programas y sistemas de aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos (Apoyo en la implementación de los PGIRS). | -800.000.000 | | Actual | 32.000.000 | 176.181.479 | 3.447.453.199 | 50.000.000 | 800.000.000 | 4.505.634.678 |
| | | | | | Propuesta | 32.000.000 | 176.181.479 | 3.447.453.199 | 50.000.000 | 0 | 3.705.634.678 |
| 2 | 1610 | Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el Municipio de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT | -200.000.000 | | Actual | - | 257.948.557 | 1.684.051.443 | 350.000.000 | 200.000.000 | 2.492.000.000 |
| | | | | | Propuesta | - | 257.948.557 | 1.684.051.443 | 350.000.000 | 0 | 2.292.000.000 |

dt

7/11/11

| Prog | Ccd | Proyecto/Proceso | Reducción | Adición | Programación Plan Financiero | | | | | | |
|------|------|--|----------------|---------------|------------------------------|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | | | | | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 2 | 1617 | Diseño y construcción de obras de cierre y clausura de botaderos a cielo abierto (BACA) en el Valle del Cauca | -23.002.595 | | Actual | - | 370.854.335 | 1.553.010.987 | 1.701.500.000 | 1.138.500.000 | 4.763.865.322 |
| | | | | | Propuesta | - | 370.854.335 | 1.553.010.987 | 1.701.500.000 | 1.115.497.405 | 4.740.852.727 |
| 2 | 1707 | Diseño y construcción planta de tratamiento de aguas residuales domésticas cabecera municipal de Bolívar en cumplimiento de obligaciones licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT | -1.500.000.000 | | Actual | - | - | - | 620.000.000 | 1.500.000.000 | 2.120.000.000 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 620.000.000 | 0 | 620.000.000 |
| 2 | 1708 | Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Florida | -1.800.000.000 | | Actual | - | - | - | - | 1.800.000.000 | 1.800.000.000 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | - | 0 | 0 |
| 2 | 1710 | Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del Corregimiento de Sonso | -1.629.727.079 | | Actual | - | - | - | 50.000.000 | 1.629.727.079 | 1.679.727.079 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 50.000.000 | 0 | 50.000.000 |
| 2 | 1711 | Canalización del Zanjon de aguas lluvias Alto Cangrejo de la zona urbana del Municipio de Vijes | | 590.000.000 | Actual | - | - | - | 50.000.000 | 300.000.000 | 350.000.000 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 50.000.000 | 890.000.000 | 940.000.000 |
| 2 | 1738 | Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa | | 1.331.113.560 | Actual | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | - | 1.331.113.560 | 1.331.113.560 |
| 3 | 1115 | Desarrollo empresarial entorno a la cadena productiva de la Guadua | -235.000.000 | | Actual | - | - | 165.000.000 | 62.500.000 | 235.000.000 | 462.500.000 |
| | | | | | Propuesta | - | - | 165.000.000 | 62.500.000 | 0 | 227.500.000 |
| 3 | 1502 | Recuperación, monitoreo y seguimiento a especies de fauna y flora amenazadas | -110.000.000 | | Actual | - | 149.000.000 | 1.310.300.000 | 0 | 110.000.000 | 1.569.300.000 |
| | | | | | Propuesta | - | 149.000.000 | 1.310.300.000 | 0 | 0 | 1.459.300.000 |
| 3 | 1504 | Manejo de fauna silvestre en cautiverio | | 400.000.000 | Actual | 5.000.000 | 395.365.765 | 499.634.235 | 240.000.000 | 100.000.000 | 1.240.000.000 |
| | | | | | Propuesta | 5.000.000 | 395.365.765 | 499.634.235 | 240.000.000 | 500.000.000 | 1.640.000.000 |
| 3 | 1510 | Promoción y fortalecimiento a reservas naturales de la sociedad civil | -130.000.000 | | Actual | 5.000.000 | 145.000.000 | 300.000.000 | 53.000.000 | 130.000.000 | 633.000.000 |
| | | | | | Propuesta | 5.000.000 | 145.000.000 | 300.000.000 | 53.000.000 | 0 | 503.000.000 |
| 3 | 1512 | Conservación y manejo integral de humedales lénticos priorizados del Valle del Cauca | -76.050.000 | | Actual | 5.000.000 | 1.041.328.525 | 2.150.771.475 | 488.600.000 | 561.400.000 | 4.247.100.000 |
| | | | | | Propuesta | 5.000.000 | 1.041.328.525 | 2.150.771.475 | 488.600.000 | 465.350.000 | 4.171.050.000 |

Handwritten notes and signatures in the bottom left corner.

Handwritten initials or signature in the bottom right corner.

| Prog | Cod | Proyecto/Proceso | Reducción | Adición | Programación Plan Financiero | | | | | | |
|------|------|---|--------------|---------------|------------------------------|-------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | | | | | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 3 | 1514 | Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas | -260.000.000 | | Actual | 10.000.000 | 449.000.000 | 1.041.000.000 | 50.000.000 | 350.000.000 | 1.900.000.000 |
| | | | | | Propuesta | 10.000.000 | 449.000.000 | 1.041.000.000 | 50.000.000 | 90.000.000 | 1.640.000.000 |
| 3 | 1541 | Desarrollo de acciones para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el marco de una estrategia de Biocomercio | -37.500.000 | | Actual | 58.000.000 | 1.179.666.663 | 169.333.337 | 42.499.995 | 190.000.000 | 1.639.499.995 |
| | | | | | Propuesta | 58.000.000 | 1.179.666.663 | 169.333.337 | 42.499.995 | 152.500.000 | 1.601.999.995 |
| 3 | 1542 | Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental | -139.000.000 | | Actual | 19.550.000 | 1.528.766.371 | 959.683.629 | 396.000.000 | 829.000.000 | 3.733.000.000 |
| | | | | | Propuesta | 19.550.000 | 1.528.766.371 | 959.683.629 | 396.000.000 | 690.000.000 | 3.594.000.000 |
| 3 | 1575 | Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre | -72.700.000 | | Actual | - | 130.000.000 | 140.000.000 | 14.904.000 | 200.000.000 | 484.904.000 |
| | | | | | Propuesta | - | 130.000.000 | 140.000.000 | 14.904.000 | 127.300.000 | 412.204.000 |
| 3 | 1713 | Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas en hidrográficas del Valle del Cauca | | 1.000.000.000 | Actual | - | - | - | 382.740.787 | 4.169.974.508 | 4.552.715.295 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 382.740.787 | 5.169.974.508 | 5.552.715.295 |
| 3 | 1739 | Estudios y diseños de la solución a la inundación por infiltración en el caño Carlina Laguna de Sonso | | 462.000.000 | Actual | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | - | 462.000.000 | 462.000.000 |
| 4 | 1540 | Implementación de acciones de mitigación del impacto en la generación y disposición inadecuada de residuos peligrosos | -170.000.000 | | Actual | 164.000.000 | 508.000.000 | 500.000.000 | 50.000.000 | 170.000.000 | 1.392.000.000 |
| | | | | | Propuesta | 164.000.000 | 508.000.000 | 500.000.000 | 50.000.000 | 0 | 1.222.000.000 |
| 4 | 1718 | Investigación aplicada para la protección de las aguas subterráneas en el valle del cauca | -22.000.000 | No mueve meta | Actual | - | - | - | 47.502.894 | 170.000.000 | 217.502.894 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 47.502.894 | 148.000.000 | 195.502.894 |
| 7 | 695 | Inversiones zona urbana de Cali | | 349.115.000 | Actual | 552.996.640 | 1.828.311.815 | 0 | 717.188 | 4.704.668.656 | 7.086.694.299 |
| | | | | | Propuesta | 552.996.640 | 1.828.311.815 | 0 | 717.188 | 5.053.783.656 | 7.435.809.299 |
| 7 | 1606 | Generación de un proceso de educación sensibilización para el rescate de la cultura ambiental ciudadana en el área urbana de Santiago de Cali | -349.115.000 | | Actual | 251.000.000 | 160.000.000 | 1.199.992.000 | 1.838.000.000 | 2.005.000.000 | 5.453.992.000 |
| | | | | | Propuesta | 251.000.000 | 160.000.000 | 1.199.992.000 | 1.838.000.000 | 1.655.885.000 | 5.104.877.000 |
| 8 | 298 | Fondo Plan Departamental del Agua - PDA | | 4.053.023.940 | Actual | - | - | - | - | 2.429.169.502 | 2.429.169.502 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | - | 6.482.193.442 | 6.482.193.442 |

Handwritten signature

Handwritten signature and arrow

| Prog | Cod | Proyecto/Proceso | Reducción | Adición | Programación Plan Financiero | | | | | | |
|------|-----|---|----------------|----------------|------------------------------|------|------|------|---------------|---------------|---------------|
| | | | | | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 8 | 400 | Transferencia del sector eléctrico –Recaudos estimados para la vigencia | | 196.470.030 | Actual | - | - | - | 1.332.987.521 | 1.920.761.455 | 3.253.748.976 |
| | | | | | Propuesta | - | - | - | 1.332.987.521 | 2.117.231.485 | 3.450.219.006 |
| | | TOTAL | 10.022.040.674 | 10.022.040.674 | | | | | | | |

PARAGRAFO: Las iniciativas “Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa”, “Propuestas de gestión integral del riesgo frente al cambio climático en las cuencas del Valle del Cauca” y el “Fondo Plan Departamental del Agua – PDA”, podrán ser desagregadas en proyectos específicos con el objeto de facilitar el seguimiento a la ejecución de los recursos y a la administración de la información correspondiente, para tal fin autorizase a la Dirección General para realizar estas desagregaciones en el Plan de Acción Ajustado 2007 – 2011 y los traslados presupuestales pertinentes en el Presupuesto de Gastos de la Corporación para la vigencia fiscal de 2011 que permitan adelantar estas acciones. Así mismo, dichos proyectos específicos deberán gestionar las contrapartidas de cofinanciación requeridas que garanticen la financiación total de los mismos.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar el ajuste de metas físicas en la vigencia 2011 de los proyectos y procesos que se indican en el Cuadro N°2, así:

CUADRO N°2

PLAN DE ACCION AJUSTADO 2007 - 2011

PROGRAMACIÓN AJUSTADA DE METAS FISICAS VIGENCIA 2011

| Prog | Cod | Proyecto/Proceso | Indicador | | Programación de metas | | | | | | |
|------|------|---|--|--------------------|-----------------------|------|--------|---------|------|-----------|-----------|
| | | | Nombre | Unidad | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 1 | 1506 | Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales | Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado | Porcentaje de área | Actual | 0 | 0 | 75 | 0 | 9 | 84 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 75 | 0 | 0 | 75 |
| | | | Número de hectáreas de bosques naturales y tierras forestales con información de línea base | HECTAREAS | Actual | 0 | 72.144 | 826.496 | 0 | 203.020 | 1.101.660 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 72.144 | 826.496 | 0 | 0 | 898.640 |
| 1 | 1670 | Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Dagua | Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenación y manejo de cuencas formulados | HECTAREAS | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 142.200.5 | 142.200.5 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de | PORCENTAJE | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 100 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

| Pro g | Cod | Proyecto/Proceso | Indicador | | Programación de metas | | | | | | | |
|----------|------|---|---|---------------------|-----------------------|------|------|------|-------|-------|------------|------------|
| | | | Nombre | Unidad | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total | |
| 1 | 1671 | Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Calima | Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenación y manejo de cuencas formulados | HECTAREAS | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 137.402.4 | 137.402.4 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas | PORCENTAJE | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 100 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 | 1678 | Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Anchicaya | Número de hectáreas de cuencas hidrográficas con Plan de ordenación y manejo de cuencas formulados | HECTAREAS | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 131.199,40 | 131.199,40 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Avance en la formulación del Plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas | PORCENTAJE | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 100 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 | 1705 | Formulación del plan de manejo de las microcuencas de los ríos Pijao y Barbas, cuenca del río La Vieja | Número de hectáreas de subcuencas con Plan de manejo formulado | HECTAREAS | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22.000 | 22.000 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11.300 | 11.300 |
| 1 | 1737 | Propuestas de gestión integral del riesgo frente al cambio climático en las cuencas del Valle del Cauca | Porcentaje de recursos disponibles para la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la gestión del riesgo | PORCENTAJE | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 100 |
| 2 | 1536 | Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en comunidades rurales del Valle del Cauca | Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación | TONELADA/AÑO O DBOS | Actual | 0 | 1.9 | 0 | 12.52 | 65.63 | 80.05 | |
| | | | | | Propuesta | 0 | 1.9 | 0 | 12.52 | 52.82 | 67.24 | |
| | | | Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación | TONELADA/AÑO O SST | Actual | 0 | 1.52 | 0 | 12.98 | 12.02 | 26.52 | |
| | | | | | Propuesta | 0 | 1.52 | 0 | 12.98 | 38.6 | 53.1 | |
| 2 | 1539 | Apoyo a la implementación de programas y sistemas de aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos (Apoyo en la implementación de los PGIRS) | Toneladas de residuos sólidos aprovechados en Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos | TONELADA | Actual | 0 | 0 | 0 | 124.6 | 60 | 184.6 | |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 124.6 | 0 | 124.6 | |

11/11/11

11/11/11

| Prog | Cod | Proyecto/Proceso | Indicador | | Programación de metas | | | | | | |
|------|------|---|---|------------------------|-----------------------|------|------|------|-------|-------|-------|
| | | | Nombre | Unidad | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 2 | 1610 | Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el Municipio de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT | Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación | TONELADA/AÑO O DBO5 | Actual | 0 | 0 | 0 | 20.05 | 21.09 | 41.14 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 20.05 | 0 | 20.05 |
| | | | Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación | TONELADA/AÑO O SST | Actual | 0 | 0 | 0 | 18 | 14.02 | 32.02 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 18 | 0 | 18 |
| 2 | 1707 | Diseño y construcción planta de tratamiento de aguas residuales domésticas cabecera municipal de Bolívar en cumplimiento de obligaciones licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT | Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación | TONELADA/AÑO O DBO5 | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 59.64 | 59.64 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación | TONELADA/AÑO O SST | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 54.68 | 54.68 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | 1708 | Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Florida | Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación | TONELADA/AÑO O DBO5 | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 765.5 | 765.5 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación | TONELADA/AÑO O SST | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 918.4 | 918.4 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | 1710 | Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del Corregimiento de Sonso | Porcentaje de recursos gestionados | PORCENTAJE | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 50 | 50 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

| Prog | Cod | Proyecto/Proceso | Indicador | | Programación de metas | | | | | | |
|------|------|--|--|------------|-----------------------|------|--------|--------|----------|--------|--------|
| | | | Nombre | Unidad | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 2 | 1738 | Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa | Porcentaje de recursos disponibles para la atención y mitigación de emergencias ambientales aplicados efectivamente en los municipios de la jurisdicción de la CVC en el período 2010-2011 | PORCENTAJE | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 100 |
| 3 | 1115 | Desarrollo empresarial entorno a la cadena productiva de la Guedua | Número de hectáreas de bosques protectores productores con la especie guadua establecidas | HECTAREAS | Actual | 0 | 0 | 0 | 100 | 100 | 200 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 100 | 0 | 100 |
| 3 | 1502 | Recuperación, monitoreo y seguimiento a especies de fauna y flora amenazadas | Especies de fauna y flora amenazadas, con planes de conservación en ejecución | NUMERO | Actual | 0 | 5 | 0 | 27 | 2 | 27 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 5 | 0 | 27 | 0 | 27 |
| | | | Número de humedales monitoreados en relación a especies de fauna y flora amenazadas | HUMEDAL | Actual | 0 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 4 | 4 | 4 | 0 | 4 |
| 3 | 1510 | Promoción y fortalecimiento a reservas naturales de la sociedad civil | Número de hectáreas de reservas naturales de la sociedad civil declaradas en jurisdicción de la Corporación | HECTAREAS | Actual | 0 | 100 | 150 | 75 | 270 | 595 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 100 | 150 | 75 | 0 | 325 |
| | | | Incremento en el establecimiento de nuevas Reservas Naturales de la Sociedad Civil con relación a años anteriores | PORCENTAJE | Actual | 0 | 20 | 30 | 10 | 10 | 70 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 20 | 30 | 10 | 0 | 60 |
| 3 | 1514 | Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas | Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional, con Planes de manejo en ejecución | HECTAREAS | Actual | 0 | 24.408 | 31.407 | 22.845.5 | 22.775 | 31.407 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 24.408 | 31.407 | 22.845.5 | 6.776 | 31.407 |
| 3 | 1541 | Desarrollo de acciones para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el marco de una estrategia de Biocomercio | Número de especies silvestres de fauna y flora presionadas por uso insostenible con determinación de su oferta ambiental e implementación de paquetes tecnológicos | ESPECIES | Actual | 2 | 11 | 1 | 0 | 2 | 13 |
| | | | | | Propuesta | 2 | 11 | 1 | 0 | 0 | 14 |

11/12

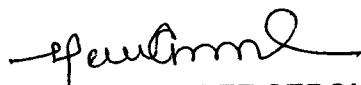
11/12

| Pro 9 | Cod | Proyecto/Proceso | Indicador | | Programación de metas | | | | | | |
|----------|------|---|---|-------------|-----------------------|------|------|------|------|------|-------|
| | | | Nombre | Unidad | Vigencia | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total |
| 3 | 1542 | Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental | Número de iniciativas de turismo sostenible diseñadas y en proceso de implementación | INICIATIVAS | Actual | 2 | 1 | 3 | 0 | 1 | 3 |
| | | | | | Propuesta | 2 | 1 | 3 | 0 | 0 | 3 |
| 3 | 1542 | Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental | Número de hectáreas con sistemas productivos sostenibles implementados con apoyo de la Corporación | HECTAREAS | Actual | 0 | 749 | 538 | 125 | 554 | 1966 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 749 | 538 | 125 | 370 | 1782 |
| 3 | 1713 | Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas en hidrográficas del Valle del Cauca | Área de tierras forestales en proceso de restauración ecosistémica | HECTAREAS | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 250 | 250 |
| 3 | 1739 | Estudios y diseños de la solución a la inundación por infiltración en el caño Carlina Laguna de Sonso | Porcentaje de avances en la elaboración de diseños de obras | Porcentaje | Actual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | Propuesta | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | 40 |
| 4 | 1540 | Implementación de acciones de mitigación del impacto en la generación y disposición inadecuada de residuos peligrosos | Porcentaje de residuos peligrosos gestionados adecuadamente mediante aprovechamiento, tratamiento y disposición final respecto a la línea base del año 2006 | PORCENTAJE | Actual | 35 | 50 | 60 | 65 | 70 | 70 |
| | | | | | Propuesta | 35 | 50 | 60 | 65 | 0 | 65 |

ARTICULO TERCERO: La Dirección de Planeación realizará los ajustes respectivos al documento Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de acuerdo con las modificaciones aprobadas en el presente Acuerdo, incluyendo lo correspondiente a las ponderaciones de procesos y proyectos cuando haya lugar.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los 24 días del mes de mayo de 2011.


HENRY GONZALEZ CERQUERA
Presidente


JAMES ANTONIO LOPEZ ARANGO
Secretario

ANEXO N°1

JUSTIFICACION AJUSTES A LOS PROYECTOS VIGENCIA 2011 DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011

Proyecto 1506 “Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales”

Dada la obligatoriedad de considerar y llevar a cabo el proceso de consulta previa con los grupos étnicos cuyos territorios se encuentran en las cuencas Naya y Calima, como requisito para adelantar la zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales en dichas cuencas, se suspende la ejecución del proyecto, lo cual implica reducir recursos y metas en la vigencia 2011.

Proyectos N°1670 “Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Dagua”, N°1671 “Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Calima” y N°1678 “Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Anchicayá

Dada la obligatoriedad de considerar y llevar a cabo el proceso de consulta previa con los grupos étnicos cuyos territorios se encuentran en las cuencas de los ríos Dagua, Calima y Anchicaya, como requisito para adelantar la formulación de los planes de ordenación y manejo de dichas cuencas, se suspende la ejecución de los proyectos, lo cual implica reducir recursos y metas en la vigencia 2011.

Proyecto N°0400 “Transferencia del sector eléctrico -recaudos estimados para la vigencia”

Los recursos de las fuentes asociadas a las transferencias del sector eléctrico que se reducen en los proyectos N°1670 “Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Dagua”, N°1671 “Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Calima” se trasladan a este fondo para su posterior asignación en futuros proyectos, una vez se superen las situaciones de orden público en esas cuencas que han dificultado la asignación de estos recursos en proyectos específicos para su ejecución, la cual debe cumplir igualmente con el proceso de consulta previa.

Proceso 0330 Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana

La tarea de adelantar la consulta previa en los territorios de las cuencas de los ríos Calima, Naya, Dagua y Anchicayá, será realizado desde el proceso con el apoyo técnico de las respectivas áreas de la Corporación, razón por la cual se hace necesario incorporar a la vigencia 2011, el Proceso 0330 Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana al PROGRAMA 1 - Planificación Ambiental del Territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca” y adicionar los recursos requeridos por valor de \$80.000.000, provenientes de los Proyectos N°1506 “Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales”, N°1670 “Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Dagua”, N°1671 “Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Calima” y N°1678 “Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Anchicayá”.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Proyecto N°1705 “Formulación del plan de manejo de las microcuencas de los ríos Pijao y Barbas, cuenca del río La Vieja”

La contratación de los estudios de temas técnicos básicos tales como la recolección de la información biofísica, usos potenciales, conflictos y la elaboración de la reglamentación del suelo de la microcuenca del río Pijao, requeridos para la formulación del Plan de manejo no fue autorizada en la vigencia 2010. Por lo anterior y teniendo en cuenta que los estudios mencionados son insumo para dicha formulación, el tiempo para el cumplimiento de las metas previstas sobrepasa la vigencia del Plan de Acción, razón por la cual se reducen los recursos de esta vigencia y se solicita proponer el tema para el próximo Plan de Acción.

Proyecto N°1053 “Diseño y Construcción de obras de control de erosión en los Barrios Monserrate y Cafetero, municipio de Sevilla”

Los Convenios 014 y 024 de 2010 mediante los cuales se ejecuta el proyecto se encuentran suspendidos desde el 3 de Diciembre de 2010, en razón al fenómeno de remoción en masa que destruyó las obras que se habían ejecutado y ocasiono graves daños a las viviendas ubicadas en el sector. En consecuencia no es viable continuar con la obra proyectada debido a que las condiciones iniciales del terreno cambiaron y no se ajustan al diseño inicial, razón por la cual no se ejecutarán los recursos correspondientes a la actividad de divulgación del proyecto que se encuentran disponibles.

Proyecto N°1536 “Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en comunidades rurales del Valle del Cauca”

En el proyecto no ha sido posible iniciar la construcción de los sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en las Veredas Alto Tapias, Pomares, San José y Bajo Guacas del Municipio de Guacari, por cuanto desde hace 8 meses la Alcaldía no ha definido la localización de los sitios de intervención para dichas obras. Por lo tanto, se reducen los recursos y metas asignadas a los mismos en la vigencia 2011..

Proyecto N°1539 “Apoyo a la implementación de programas y sistemas de aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos (Apoyo en la implementación de los PGIRS)”

En el proyecto se tiene programada la construcción de la Planta de manejo integral de residuos sólidos domésticos del municipio de El Aguila, el cual ha incumplido los requerimientos realizados por la CVC referidos a: *la formulación de un plan de contingencia y disposición de los residuos sólidos en un relleno sanitario autorizado mientras se realizan las obras, * adelantar las gestiones pertinentes para la instalación de servicios de energía y acueducto en el predio destinado a la PMIRS e * informar a la CVC sobre el avance y logro de dichos requerimientos para poder avanzar en la construcción de las obras. Adicionalmente, dado el pronóstico de lluvias, se considera que éstas serán impedimento para la construcción de las obras porque en la vía de acceso al municipio se presentan derrumbes los cuales se incrementan con el período de lluvias, dificultando principalmente el transporte de materiales y el buen desarrollo de la obra, e incrementando en tiempo y costo las obras a ejecutar.

Proyecto N°1610 “Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas en el Municipio de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT”

Para adelantar las obras del sistema de tratamiento de aguas residuales del Corregimiento de La Tulia en el Municipio de Bolívar que es una de las obligaciones de la

→

→

mon
del
→

licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT, es necesario que el Municipio haya construido el alcantarillado correspondiente. La ausencia de este alcantarillado hace inviable la ejecución del proyecto y en consecuencia se reducen los recursos y metas asignadas en la vigencia 2011.

Proyecto N°1617 "Diseño y construcción de obras de cierre y clausura de botaderos a cielo abierto (BACA) en el Valle del Cauca"

La actividad de divulgación del proyecto no es prioritaria, razón por la cual se reducen los recursos asignados a la misma.

Proyecto N°1707 "Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de la licencia ambiental del proyecto SARA BRUT"

A la fecha, después de haber analizado técnicamente varias opciones, el proyecto no cuenta con el lote de terreno para la localización para dicha planta, sin el cual no es posible elaborar el diseño respectivo y por ende construir las obras, lo que hace inviable el proyecto, razón por la cual se reducen los recursos y metas asignadas en la vigencia 2011.

Proyecto N°1708 "Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Florida"

Las obras del Plan Maestro de Alcantarillado del Municipio de Florida que conducirán las aguas residuales a la respectiva planta de tratamiento aún siguen sin ejecutarse, lo cual hace inviable el proyecto y en consecuencia se reducen los recursos y metas asignadas en la vigencia 2011.

Proyecto N°1710 "Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domesticas del Corregimiento de Sonso"

El valor estimado para la construcción de la planta supera los ocho mil millones de pesos y las gestiones realizadas hasta la fecha para lograr los recursos de cofinanciación requeridos para complementar el aporte de la Corporación han sido infructuosas, razón por la cual el proyecto es inviable y en consecuencia se hace necesario reducir los recursos y metas asignadas en la vigencia 2011.

Proyecto N°0298 Fondo Plan Departamental del Agua - PDA

Los recursos de las diferentes fuentes asociadas a las tasas retributivas que se reducen en los proyectos N°1670 "Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Dagua", N°1671 "Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Calima" y N°1678 "Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Anchicayá", N°1536 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en comunidades rurales del Valle del Cauca", N°1610 "Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas en el Municipio de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT", N°1708 "Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Florida" y N°1710 "Diseño y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del Corregimiento de Sonso", se trasladan al Fondo Plan Departamental del Agua - PDA , para su posterior asignación en futuros proyectos relacionados con saneamiento básico.

Proyecto N°1115 “Desarrollo empresarial entorno a la cadena productiva de la Guadua”

Para desarrollar empresarialmente la cadena productiva de la guadua es necesario contar tanto con una buena oferta de la especie que cumpla con los estándares de certificación de producción para transformación y comercialización, como con centros de procesamiento conformados y en producción y entonces se podría avanzar en la ejecución de las actividades propuestas para la vigencia 2011. Actualmente, la mayoría de los cultivos de guadua se manejan más con fines protectores que productores y en caso de ser manejados con fines productores, se emplean en construcción, posteadura, trinchos y otras necesidades de consumo como artesanías y muebles. A la fecha los dos centros de procesamiento de guadua propuestos en el proyecto no han sido conformados por lo tanto no se consideran entonces prioritarias tanto la elaboración de un portafolio de productos como la realización de un evento nacional (exposiciones y conferencias). La actividad de establecimiento de áreas en guadua y su correspondiente georeferenciación se ejecutará a través del **Proyecto 1713 Aumento y protección de la cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca.**

Proyecto N°1502 “Recuperación, monitoreo y seguimiento a especies de fauna y flora amenazadas”

Por los efectos de la ola invernal y la situación de inundaciones en los lugares donde se encuentran los ecosistemas objeto de estudio no debe ejecutarse el trabajo técnico de colecta y estudio de especies por cuanto las muestras tendrían alteraciones que arrojarían conclusiones poco confiables, por lo cual se suspende la ejecución del mismo en la vigencia 2011 y en consecuencia se reducen los recursos y metas asignadas en esta vigencia.

Proyecto N°1510 “Promoción y fortalecimiento a reservas naturales de la sociedad civil”

Dado que la prioridad de planificación y ejecución de la Corporación para el año 2011 está centrada en atender la emergencia de ola invernal que se viene presentando en el Departamento en las cuencas Cauca y Dagua, las acciones planteadas en el proyecto en esta vigencia no son prioritarias con relación a los criterios aprobados por el Consejo Directivo, razón por la cual se reducen los recursos y metas asignadas en esta vigencia.

Proyecto N°1512 “Conservación y manejo integral de humedales lénticos priorizados del Valle del Cauca”

Por las condiciones físicas en las que se encuentran los humedales Avispal, Guarinó y Timbique debido a la temporada de lluvias por la que atraviesa el Departamento, no es posible ejecutar las actividades de construcción de torre de avistamiento (Avispal), Construcción de sendero ecológico (Guarinó), Extracción de escombros en las lagunas Los Lalos y El convenio (Timbique) y el establecimiento del corredor biológico (Timbique), razón por la cual se reducen los recursos y metas asignados a dichas actividades en la vigencia 2011.

Proyecto N°1514 “Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas”

Este proyecto se formuló para las vigencias 2007 al 2011 con el fin de disponer de instrumentos de planificación concertados con los actores sociales e institucionales y poder avanzar en la consolidación del Parque Natural Regional Nima, Parque Natural Regional Vinculo, Parque Natural Regional Duende, Reserva Forestal Tulúa, Reserva Forestal Buga, Reserva Forestal Cali, Reserva Forestal Albania, Reserva Forestal San

↑

10

10

Cipriano y Distrito de Manejo Integrado Atuncela, como áreas protegidas. Debido a la expedición del Decreto 2372 de 2010 que ordena la realización de un proceso de homologación y registro de las áreas protegidas ante la Unidad de Parques Nacionales, no se considera pertinente desarrollar acciones en las áreas protegidas del Departamento hasta tanto no se realice dicho procedimiento y como este trámite toma tiempo no sería posible ejecutar los recursos en la vigencia 2011. De esta situación se exceptúa la zona de Málaga, en donde debido a la declaratoria del Parque Nacional Natural Urumba el cual no requiere de homologación, es necesario desarrollar acciones que faciliten el relacionamiento de los consejos comunitarios en torno al mosaico de conservación que se ha conformado en la bahía, a través de la implementación de acciones de producción sostenible. Por tales razones, se reducen recursos y metas correspondientes a las actividades que no se desarrollarán en esta vigencia.

Proyecto N°1541 “Desarrollo de acciones para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el marco de una estrategia de Biocomercio”

En el marco del proyecto se programaron las actividades de elaboración de planes de negocios e inventarios de productos elaborados a base de fibras y semillas, las cuales no se cumplirían en la vigencia 2011 por los tiempos de duración que requieren tanto la recopilación de la información pertinente como la elaboración de los planes, razón por la cual se reducen los recursos y metas de la vigencia 2011.

Proyecto N°1542 “Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental”

En el marco del proyecto se están ejecutando los recursos de las vigencias 2010 y 2011 (comprometidas en 2010 como vigencia futura) para llevar a cabo la implementación de sistemas productivos agroecológicos mediante 11 convenios que se prevé finalizarán en Octubre de 2011. Los recursos disponibles de la vigencia 2011 se programaron igualmente para implementar mas sistemas productivos agroecológicos, proceso que contempla la planificación predial, la capacitación en técnicas agroecológicas, el acompañamiento técnico a la implementación y el suministro de materiales e insumos, actividades para las que se requiere un periodo mínimo de 10 meses de ejecución y no se alcanzarían a cumplir las metas al 31 de Diciembre del 2011. Por lo anterior, se reducen recursos y metas correspondientes a las actividades que no se desarrollarán en esta vigencia.

Proyecto N°1575 “Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre”

La actividad de elaboración de guías para las capacitaciones con las fuerzas armadas (policía, ejército y armada) y los funcionarios de la Corporación no es necesaria por cuanto la Dirección Técnica Ambiental ya diseñó y publicó este material. Por lo anterior en el proyecto se reducen recursos y metas correspondientes a las actividades que no se desarrollarán en esta vigencia.

Proyecto N°1540 “Implementación de acciones de mitigación del impacto en la generación y disposición inadecuada de residuos peligrosos”

Ya que la Corporación ha priorizado los temas encaminados a prevenir, mitigar, reconstruir, y/o rehabilitar las áreas ambientalmente afectadas por el fenómeno climático, siendo necesario durante la presente vigencia canalizar recursos para la formulación y ejecución de los mismos, las actividades relacionadas con los residuos peligrosos no son prioritarias con relación a los criterios aprobados por el Consejo Directivo, razón por la cual se reducen los recursos y metas asignadas en esta vigencia.

dl

h

11/11/11

Proyecto N°1718 “Investigación aplicada para la protección de las aguas subterráneas en el Valle del Cauca “

El proyecto fue formulado para las vigencias 2010-2011, atendiendo el artículo 5 de la Ley del Plan de Desarrollo el cual señala que “En regiones donde es indispensable el aprovechamiento de aguas subterráneas, el IDEAM coordinará con INGEOMINAS, la realización de inventarios regionales detallados tanto de la oferta como de los tipos e intensidad del uso del recurso hídrico. Para tal efecto, el proyecto contempla la elaboración del Balance Hídrico Regional de Aguas Subterráneas con el fin de establecer la disponibilidad de este recurso y estimar los índices de escasez que son requeridos para la implementación del instrumento tasa por uso del agua subterránea. No es prioritario realizar un segundo balance hídrico en una cuenca específica, especialmente cuando en estos momentos estos recursos pueden ser utilizados en la atención de emergencias generadas por la ola invernal. Por lo anterior, se reducen recursos y metas correspondientes a las actividades que no se desarrollarán en esta vigencia.

Proyecto N°1606 “Generación de un proceso de educación sensibilización para el rescate de la cultura ambiental ciudadana en el área urbana de Santiago de Cali”

A la fecha con los recursos de las vigencias 2010 y 2011 (comprometidas en 2010 como vigencia futura), el proyecto se encuentra ejecutando el diseño e implementación de acciones educativas para la conservación de los recursos naturales y el ambiente, la elaboración de las agendas ambientales con participación directa de los Comités y Comisiones Ambientales urbanas. Los recursos disponibles de la vigencia 2011 se programaron para apoyar la implementación de las iniciativas comunitarias, actividad que requiere 10 meses para su ejecución y por lo tanto no alcanzaría a cumplir la meta propuesta. Por lo anterior, se reducen recursos y metas correspondientes a las actividades que no se desarrollarán en esta vigencia, los cuales se trasladarán al **proyecto N°0695 “Inversiones zona urbana de Cali”** para su posterior asignación en futuros proyectos para la zona urbana de Cali.

Proyecto N°1711 “Canalización del zanjón de aguas lluvias Alto Cangrejo de la zona urbana del Municipio de Vijes”

Conforme a los datos arrojados por el diseño de la canalización del zanjón de aguas lluvias Alto Cangrejo de la zona urbana del Municipio de Vijes, la construcción de las obras tendrá un valor total de \$890 millones incluida la interventoría. Dichas obras permitirán que el municipio desarrolle la zona de expansión definida por el EOT del municipio y protegerán a la población en riesgo (aproximadamente de 2,000 habitantes en un área de 135 hectáreas), controlando las inundaciones por desbordamiento del zanjón en los barrios las Malvinas, Santa Barbara, Alto Cangrejo, Villa Cangrejo, Cangrejo y Kennedy. Por lo anterior se requiere adicionar la suma de \$590 millones de pesos.

Proyecto N°1739 “Estudios y diseños de la solución a la inundación por infiltración en el caño Carlina Laguna de Sonso”.

El humedal más importante de la planicie aluvial del occidente colombiano, la Laguna de Sonso, ha sufrido diversos procesos de alteración, algunos de ellos de carácter antrópico. Los impactos generados han sido entre otros: limitaciones en el intercambio de agua entre la laguna y el río Cauca, aceleración del proceso de colmatación, proliferación de macrofitas en el espejo de agua y deterioro de la calidad de agua. Adicionalmente, y según el fallo del Consejo de Estado sobre la acción popular interpuesta por el señor Harold Hernán Moreno C, existe afectación en la población de la vereda El Porvenir. Como resultado de este fallo, la CVC debe participar en la formulación e implementación

φ

φ

φ

de la solución al problema de inundación que se presenta en el área de la Vereda mencionada, razón por la cual se ha propuesto como punto necesario de partida, adelantar un estudio integral que permita encontrar opciones de orden ambiental, técnico y económico para el restablecimiento del flujo de agua, y que identifique las obras requeridas para la recuperación hidrodinámica de la laguna. Por lo anterior, se requiere incorporar el proyecto al Plan Financiero del Plan de Acción por valor de \$462 millones de pesos.

Proyecto N°1737 “Propuestas de gestión integral del riesgo frente al cambio climático en las cuencas del Valle del Cauca”

La imperativa necesidad de realizar la evaluación preliminar de los efectos del cambio climático en los ecosistemas regionales y el diseño de medidas de adaptación a dichos efectos se hace necesaria la incorporación del proyecto al Plan Financiero del Plan de Acción por valor de \$1.686.118.144, para iniciar en 2011 con las iniciativas propuestas en PAAEME para el levantamiento de información primaria y definición de lineamientos y términos de referencia para las acciones a realizar a corto plazo sobre el tema. Estos recursos se orientan a la zonificación de amenazas por movimientos en masa y a la zonificación de susceptibilidad por inundación.

Proyecto N°1738 “Fondo de cofinanciación para la construcción de obras de protección contra inundaciones y eventos de remoción en masa”

La ejecución de obras de infraestructura definitivas relacionadas con el control de inundaciones y eventos de remoción en masa, tendientes a la protección de la población y prevención y mitigación del riesgo, para enfrentar los posibles efectos de lluvias torrenciales, requiere de la creación del fondo por valor de \$1.331.113.560 con la finalidad de ser contrapartida para la consecución de recursos de cofinanciación de otros fondos de nivel nacional e internacional.

Proyecto N°1504 “Manejo de fauna silvestre en cautiverio”.

El Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de la CVC que se encuentra situado en San Emigdio cuyo propósito es salvar la vida de animales decomisados y posteriormente hacer una adecuada disposición final de los mismos, ya sea con liberaciones o traslados a su lugar de origen, requiere de \$400 millones para actividades relacionadas con la adecuación de una sala de cirugía, adecuación de jaulas y estanques para algunas especies de animales, mantenimiento de las instalaciones, encerramiento con malla del centro y dar continuidad la programa de educación ambiental.

Proyecto N°1713 “Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca”

En términos generales el patrimonio forestal del Depto está integrado en un 68% por áreas forestales de las cuales, tienen cobertura de bosques naturales el 48%, sin cobertura el 20% y bosques plantados menos del 1%. Estudios recientes realizados por la CVC presentan una situación preocupante por cuando en la zona Andina se reporta que del área estudiada 1.214.939 hectáreas solo 676.406 hectáreas (56 %) son áreas de vocación forestal de las cuales solo 220.107 hectáreas tienen cobertura de bosques naturales (18%) y en bosques plantados solo 15.280 has que representa el 1.3% del área total estudiada. Estas tierras forestales están actualmente en su mayor parte dedicadas a otras actividades económicas, en las que resalta la existencia de pastos para ganadería extensiva. Este déficit de coberturas ha incidido de manera negativa en diferentes problemas ambientales en la jurisdicción, en los que se resalta la precaria regulación hidrológica con resultados de énfasis en los eventos de inundación y el gran aporte de

1000

del p

sedimentos a las corrientes superficiales registrados de manera importante en la reciente temporada invernal, que produjo invaluable pérdidas económicas en la región. Si bien el panorama de falta de coberturas es bastante amplio, a partir de los análisis de varios documentos, entre otros el Documento Conpes 3624, Informe del Estudio de Caracterización de los Bosques Naturales y Zonificación de Tierras Forestales en las Cuencas Hidrográficas del Valle del Cauca, Plan General de Ordenamiento Forestal del Valle del Cauca, Evaluación de Pérdida de Suelos en las Cuencas del Valle del Cauca, Documento Priorización de Cuencas Hidrográficas con fines de Ordenación, se han establecido unas áreas de prioridad para concentrar en ellas diferentes estrategias orientadas a la restauración ecológica de las tierras forestales del Valle del Cauca. Para la ejecución de esta estrategia se incorporan \$1.000 millones de pesos.

di
p

2007
12/11/07